

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 1 de 4
		FECHA	23 12 2025

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali, 07 de abril de 2026

PROCESO No.: SAMC 012-011-2026

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA MARÍTIMO Y FLUVIAL DE VÍVERES CON CARGUE Y DESCARGUE, PARA LOS DIFERENTES DESTINOS EN EL PACÍFICO COLOMBIANO PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: NO APLICA
- Presupuesto: **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 388.691.940)**, incluida la totalidad de impuestos que aplique.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4426 del 26 de enero de 2026 expedido por el Área de Presupuesto de la Agencia Logística de la Fuerzas Militares Regional Pacifico.
- Apertura: Resolución No. 054 del 27 de marzo de 2026
- Cierre: 07 de abril de 2026
- Plazo Ejecución: 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto.

OFERTAS PRESENTADAS:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
OFERTA TRANSPORTE MARITIMO A.F.M REGIONAL PACIFICO 2626	GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS S A S	Oferta en evaluación	6/24/2026 7:36 PM	388 691 940 COP

1. GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS SAS (901.902-798-8)

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS ENTREGADOS CON LA OFERTA	GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS SAS (901.902-798-8)
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CLASIFICACIÓN EN EL RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 2 de 4
		FECHA	23 12 2025
			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
PERSONA NATURAL REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA
PROPUESTAS CONJUNTAS	NO APLICA
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
DECLARACIÓN NO INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE
REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES – RUB – DIAN	CUMPLE
BOLETIN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE verificado por la entidad
CONSULTA DE MULTAS CÓDIGO DE POLICIA – RNMC	CUMPLE verificado por la entidad
ENCUESTA ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACION DE CONTRATISTAS	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
RESUMEN DE LA PROPUESTA	PROPUESTA CUMPLE JURÍDICAMENTE

OBSERVACIONES:

Para el Proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 012-011-2026 se recibe una única oferta de la firma **GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS SAS (901.902-798-8)** y sobre la cual se realiza la revisión documental correspondiente a los jurídicos habilitantes y se determina que el oferente cumple con el Total de los requisitos Jurídicos solicitados en el pliego de condiciones quedando **HABILITADO** para continuar en el proceso de selección.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: CT-FO-27

VERSIÓN No **02**

Página 3 de 4



**VERIFICACION DOCUMENTAL GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS
SAS (901.902-798-8)**

[illegible]

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1144149303
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos Fecha de
generación 17 marzo 2026 6 18 pm

VER PDF

ACCEPTAR

[illegible][illegible]

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCION JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Informacion del Boletín de Responsables Fiscales "LIBOR" los cuartos 07 de abril de 2016 a las 11:34 PM el numero de identificación relacionado a construcción NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cedula de Ciudadania
No. Identificación	1144149303
Código de Verificación	1144149303260407110428

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número coincidan con el respectivo documento de identificación, emitidos con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2140 de 1995 y la Resolución 229 del 5 de octubre de 2004 la firma manuscrita aquí presentada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
INTERVENCION JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" los meses 01 de abril de 2026 a las 11 D5 52 el número de identificación de la Persona Jurídica relacionado a continuación: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019027988
Código de Verificación	9019027988260407110552

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, concidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO EVALUACIÓN JURÍDICA O REEVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: CT-FO-27	
		VERSIÓN No 02	Página 4 de 4
		FECHA	23 12 2025

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1144149363 Apellido y Nombre: FLOREZ GALLEGO MONICA ISABEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con la expedición en el artículo 243 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de marzo de 2012 emitida por la Corte Constitucional, la persona que no registra antecedentes penales y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y no tiene que registrarse en el documento de identificación y así como para el trámite correspondiente de acuerdo a la legislación en el ordenamiento constitucional.

Si bene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o comuníquese a las direcciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMCC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/04/2025 11:12:43 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 1144149363 y Nombre: MONICA ISABEL FLOREZ GALLEGO

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2014 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" Registro Interno de verificación No. 137733730

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitalizada <https://www.policia.gov.co>, como ciudadano/consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de consulta correspondiente con el documento de identidad suministrado.

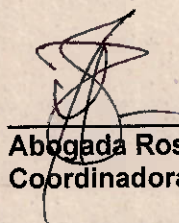
PONDERABLES: APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El oferente **GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS SAS (901.902-798-8)**, aporta el formulario apoyo a la industria Nacional y se le asignan los 10 puntos correspondientes.

CONCLUSIÓN:

El oferente **GESTION DE PROCESOS LOGISTICOS ESPECIALIZADOS SAS (901.902-798-8)**, **CUMPLE** con el total de requisitos jurídicos solicitados en el pliego de condiciones, quedando **HABILITADO** Jurídicamente para continuar en el proceso.

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR



Abogada Rosa Yaneth Fuentes Morera
Coordinadora Grupo Precontractual Subdirección General de Contratación